



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA 408 RED DE SALUD SAN FRANCISCO
PARQUE 04 de OCTUBRE N° 03
TELEFAX N°325103

Resolución Directoral

Nº. 503-2023-GRA/GRDS-DIRESA-UERSSAF-DE

Ayna, San Francisco, 29 de diciembre de 2023.

VISTO:

El Memorando N° 593-2023-GRA-DIRESA-UERSSAF/DE, del Director Ejecutivo, y el Informe N° 536-2023-GRA/DIRESA/UERSSAF-RRHH, del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora 408 - Red de Salud San Francisco sobre la programación de uso físico de vacaciones de los servidores civiles del Hospital de Apoyo San Francisco y del Hospital de Apoyo Sivia, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 788-2012-GRA/PRES, se crea la Unidad Ejecutora 408 - Red de Salud San Francisco, siendo un órgano descentralizado de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, encargado de conducir, normar, regular, implementar y controlar el funcionamiento del sistema de salud y dar cumplimiento a las políticas regionales y nacionales acorde a las necesidades y demanda de la población en materia de salud enmarcado en la visión, misión y objetivos estratégicos de la institución. Por ende, goza de autonomía administrativa y económica en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción;

Que, el Decreto Legislativo N° 1405, Decreto Legislativo que establece regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional remunerado favorezca a la conciliación de la vida laboral y familiar, establece que los servidores en las entidades públicas tienen derecho a gozar de un descanso vacacional remunerado de treinta (30) días calendario por cada año completo de servicios. La oportunidad del descanso vacacional se fija de común acuerdo entre el servidor y la entidad; y, a falta de acuerdo, decide la entidad;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1405, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2019-PCM, el cual precisa en su artículo 6° que las Oficinas de Recursos Humanos, o las que hagan sus veces, son responsables de coordinar y formular la con las necesidades del servicio e interés particular de los servidores. El rol de vacaciones programación del rol vacacional de los servidores, de acuerdo de los servidores de la entidad se aprueba durante el mes de noviembre del año anterior. En caso de producirse modificaciones al rol de vacaciones, motivadas por la solicitud del servidor o por suspensión del descanso vacacional, corresponde al jefe inmediato del servidor comunicar a la Oficina de Recursos Humanos de la entidad, o la que haga sus veces, con la finalidad que ésta efectúe el control respectivo;

Que, mediante Resolución Directoral N° 010-92- INAP-DNP, se aprueba el Manual Normativo de Personal N° 001-92-DNP - Control de Asistencia y Permanencia, el cual precisa en el numeral 3.5.1 que las vacaciones anuales es el descanso físico de 30 días consecutivos a que tienen derecho los trabajadores, con goce íntegro de remuneraciones, la misma que se genera después de doce (12) meses de servicio remunerados, teniendo como referencia la fecha de ingreso a la Administración Pública;

Que, asimismo, en el numeral 3.5.2 del mismo cuerpo normativo, se establece que las licencias, permisos y sanciones sin goce de remuneraciones ocasionarán la postergación de uso de vacaciones por el mismo periodo, por cuanto no son de cómputo para el cálculo del ciclo laboral;



Que, el Reglamento Interno de Trabajo de la Unidad Ejecutora 408 – Red de Salud San Francisco, aprobado mediante Resolución Directoral N° 089-2016-GRA/DIRESA-UERSSAF-DE, precisa en el artículo 89° que las vacaciones son el derecho de los servidores para gozar de treinta (30) días consecutivos de descanso, con goce íntegro de sus respectivas remuneraciones, después de haber cumplido con doce (12) meses de servicios efectivos y remunerados computados desde la fecha de su ingreso a la institución;

Que, con memorando del visto el Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 408 - Red de Salud San Francisco, dispone la proyección de la resolución directoral de aprobación de la programación de vacaciones del personal que viene laborando, en el Hospital de Apoyo San Francisco y en el Hospital de Apoyo Sivia, bajo los regímenes laborales de los Decretos Legislativos Nros. 276 y 1057, por lo cual, de conformidad al marco normativo en vigor resulta procedente la emitir la presente;

Por las razones expuestas y los alcances de las normas citadas, así como del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás preceptos complementarios conexos y vigentes; en uso de las facultades establecidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 543-2023-GRA/GR, del 29 de agosto de 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la programación de vacaciones del personal que viene laborando, en el Hospital de Apoyo San Francisco y en el Hospital de Apoyo Sivia, bajo los regímenes laborales de los Decretos Legislativos Nros. 276 y 1057 para el ejercicio 2024, conforme al siguiente detalle:

PROGRAMACION DE USO FISICO DE VACACIONES 2024					
HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO / HOSPITAL DE APOYO SIVIA					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESIÓN	ESTABLECIMIENTO	1ra. QUINCENA	2da. QUINCENA
1	QUISPE CARDENAS JOEL	APOYO ADMINISTRATIVO	HASF.	JULIO	-
2	ASTO QUISPE VICTOR	AUX. DE ENFERMERIA I	HASF.	AGOSTO	-
3	POCCRA TAYPE CARMEN	AUX. DE ENFERMERIA I	HASF.	JULIO	-
4	CORDOVA PARIONA CARLOS DANTE	AUX. DE SIST. ADMINIST. I	HASF.	ENERO	-
5	FLORES DEL VILLAR JULIAN MAXIMO	AUX. DE SIST. ADMINIST. I	HASF.	FEBRERO	-
6	CABEZAS CHOCCÑA ELIAS	AUXILIAR ASISTENCIAL	HASF.	ABRIL	-
7	PAREJA PILCO ELIAS	AUXILIAR ASISTENCIAL	HASF.	AGOSTO	-
8	HUAMAN RAMOS HERNAN	AUXILIAR ASISTENCIAL	HASF.	ABRIL	-
9	ABANDO VICAÑA TEODOSIO	AUXILIAR ASISTENCIAL	HASF.	MARZO	-
10	LUJAN PALOMINO RUTH	BACHILLER EN CONTABILIDAD	HASF.	DICIEMBRE	-
11	BAUTISTA HUAMAN MARITZA ANELU	BIOLOGO(A)	HASF.	ABRIL	-
12	FERNANDEZ ATAUPILCO RAUL	BIOLOGO(A)	HASF.	MAYO	-
13	LOPEZ AURIS FERNANDO	BIOLOGO(A)	HASF.	JUNIO	-
14	MENDOZA LLALLAHUI ALICIA	BIOLOGO(A)	HASF.	SEPTIEMBRE	-
15	FLORES PASTOR JHOSELYN CLAUDIA	BIOLOGO(A)	HASF.	OCTUBRE	-
16	CASANOVA TORRES KARINA	BIOLOGO(A)	HASF.	MARZO	-
17	QUISPE NUÑEZ ALPIO	BIOLOGO(A)	HASF.	JULIO	-
18	VENTURA FLORES PORFIRIO	BIOLOGO(A)	HASF.	AGOSTO	-
19	QUISPE MEZA CARMEN OLGA	BIOLOGO(A)	HASF.	NOVIEMBRE	-
20	URIBE ALVITES PAOLA ANEL	BIOLOGO(A)	HASF.	DICIEMBRE	-
21	HUAMAN QUISPE EMPERATRIZ	BIOLOGO(A)	HASF.	DICIEMBRE	-
22	FIGUEROA RODRIGUEZ CYNTHIA ANGELICA	BIOLOGO(A)	HASF.	NOVIEMBRE	-

23	DIPAS TORRES NORMA	CIRUJANO DENTISTA	HASF.	FEBRERO	-
24	ALTAMIRANO CUELLO CATHERINE LIZETTE	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
25	ARAMBURU ENCISO JESUS BENEDICTA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	MAYO	-
26	AYALA DUEÑAS LISBETH	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
27	AYME DELGADO NELLY VILMA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
28	BALTAZAR CORDOVA ZAYDA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	ENERO	-
29	FERNANDEZ DE LA CRUZ VIDAL	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	JUNIO	-
30	GALINDO TRIGOS MIGUEL ANGEL	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
31	GARCIA ALATA FLOR NIEVES	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	AGOSTO	-
32	HUACACHI ROCHA LUZ	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	JULIO	-
33	HUAYHUA MALLMA EDITHA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	ABRIL	-
34	JANAMPA AUCCASI JUAN	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	ENERO	-
35	LEON PALACIOS NORMA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	AGOSTO	-
36	MELGAR CCORAHUA HERMELINDA TERESA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
37	ORE MENDOZA ROSA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	JULIO	-
38	SOTO ARONES HILDA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	MAYO	-
39	URBANO MENDEZ EDUARDO CLAUDIO	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
40	URIBE VILCA ROSA IRENE	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	MAYO	-
41	AYLAS BARBOZA DANITZA YANDIRA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
42	ROBLES HUAMANI ROBERTO	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	DICIEMBRE	-
43	VALENCIA CUTIPA NELLY CARO	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	DICIEMBRE	-
44	YUPA LAURA MARLENE ANDREA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	NOVIEMBRE	-
45	CENTENO GUZMAN ROGER	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	NOVIEMBRE	-
46	DE LA CRUZ PONTE DENISSE	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
47	MENDOZA FLORES OMARA OGMEF LIA KEYSHI	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	DICIEMBRE	-
48	MENESES PARIONA LOURDES	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	ABRIL	-
49	MIRANDA TOVALINO CYNTIA MARLENI	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	DICIEMBRE	-
50	TICLIAHUANCA TORRES NILDA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
51	MONTAÑEZ RODRIGUEZ MAGALY ENNIT	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	NOVIEMBRE	-
52	ROMERO PEREZ QUELER MAGGIBER	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
53	ARAMBURU PADILLA SILVIA MADELEYNI	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	ABRIL	-
54	GARCIA SOTOMAYOR ANA MARIA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	JULIO	-
55	HUANCA VILCA DIANA MARIBEL	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	ENERO	-
56	MENDOZA CHAVEZ JACKELINE LISSETT	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	AGOSTO	-
57	PRADO FLORES MICHAEL CLEIMER	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
58	VASQUEZ HUALLPA ROSARIO	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
59	NAJARRO ROJAS DINA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HASF.	OCTUBRE	-
60	ELESCANO PAUCAR JOSE LUIS	MEDICO GENERAL	HASF.	JULIO	-
61	MEJIA GARAY PAOLA GIANNINA	MEDICO GENERAL	HASF.	FEBRERO	-
62	CUBA RAMOS ROSARIO CARMEN	MEDICO GENERAL	HASF.	OCTUBRE	-
63	VALLADOLID CERRON CONRADO ARTURO	MEDICO GENERAL	HASF.	MAYO	-
64	PRADO HUAMAN ELIZABETH	MEDICO GENERAL	HASF.	AGOSTO	-
65	CHAVEZ HUAMAN JHAN CARLOS	MEDICO GENERAL	HASF.	OCTUBRE	-
66	CUNEO FERNANDEZ JESUS ENRIQUE	MEDICO GENERAL	HASF.	DICIEMBRE	-
67	FERNANDEZ PEREZ PAUL ANDREE LOLO	MEDICO GENERAL	HASF.	NOVIEMBRE	-



68	HUAMAN CCALTA RUTI	MEDICO GENERAL	HASF.	NOVIEMBRE	-
69	PARIAMACHI VEKEZ DE VILLA ARIHATNA	MEDICO GENERAL	HASF.	NOVIEMBRE	-
70	SOTO HUAMAN BETSY	MEDICO GENERAL	HASF.	OCTUBRE	-
71	PACHAS TALLA FABIOLA	MEDICO GENERAL	HASF.	DICIEMBRE	-
72	ZABALA QUIROZ CAROLINA	MEDICO GENERAL	HASF.	NOVIEMBRE	-
73	HUAYLLANI HILARIO JHOSIMAR FRANCIS	MEDICO GINECO OBSTETRICIA	HASF.	NOVIEMBRE	-
74	VALER YATACO PATRICIA SOLEDAD	MEDICO GINECO OBSTETRICIA	HASF.	ENERO	-
75	VILCHEZ JAUREGUI CESAR JAIME	MEDICO GINECO OBSTETRICIA	HASF.	FEBRERO	-
76	CAMARGO MACURI JIMMY CHRISTIAN	MEDICO INFECTOLOGO	HASF.	ENERO	-
77	DIAZ RODRIGUEZ JOSEPH ALEXIS	MEDICO INTERNISTA	HASF.	DICIEMBRE	-
78	MARTINEZ PARIONA PHILLIPS ANDRE	MEDICO INTERNISTA	HASF.	NOVIEMBRE	-
79	SULCA BAEZ JOSE ANTONIO	MEDICO PEDIATRA	HASF.	FEBRERO	-
80	ANYOSA BERNALES MERY GOVANNA	MEDICO PSIQUIATRA	HASF.	NOVIEMBRE	-
81	PEÑALOZA FLORES SILVANA LUCIA	MEDICO TRAUMATOLOGO	HASF.	FEBRERO	-
82	MARCA YUPANQUI YOVANA	MEDICO VETERINARIO	HASF.	MARZO	-
83	MANRIQUE CAMPOS MELISSA AMANDA	NUTRICIONISTA	HASF.	OCTUBRE	-
84	FLORES ESCOBEDO JUAN DIEGO	NUTRICIONISTA	HASF.	JULIO	-
85	AROSTEGUI MELGAR WILMAN CELSO	OBSTETRA	HASF.	MARZO	-
86	ARONES CARDENAS RAQUEL NINIA	OBSTETRA	HASF.	DICIEMBRE	-
87	CANO RAMIREZ LUISA HAYDEE	OBSTETRA	HASF.	ENERO	-
88	CHAVEZ JERI PERCY JORGE	OBSTETRA	HASF.	ENERO	-
89	DE LA CRUZ CERDA VICENTE	OBSTETRA	HASF.	FEBRERO	-
90	GALVEZ ARONES MIRIAM LENA	OBSTETRA	HASF.	JUNIO	-
91	GUTIERREZ VICAÑA LIDA AQUILA	OBSTETRA	HASF.	ABRIL	-
92	LAIME ARONES ELSA	OBSTETRA	HASF.	ABRIL	-
93	MARTINEZ PILLPE NELLY MARISOL	OBSTETRA	HASF.	ENERO	-
94	MEDINA MACHACA PERCY RUDY	OBSTETRA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
95	MORALES CRESPO YOVANNA MIRTHA	OBSTETRA	HASF.	MAYO	-
96	NAVARRO LIZARBE SAMUEL	OBSTETRA	HASF.	AGOSTO	-
97	OSORIO CAJAHUANCA RUDY JOHNE	OBSTETRA	HASF.	OCTUBRE	-
98	PEREZ LAURENTE NICOLL BETTY	OBSTETRA	HASF.	JULIO	-
99	RAMOS SAUÑE KRUVSKAYA	OBSTETRA	HASF.	ABRIL	-
100	SALCEDO GONZALEZ FLORAVEL	OBSTETRA	HASF.	MAYO	-
101	VERA AVALOS REYNA PAULA	OBSTETRA	HASF.	DICIEMBRE	-
102	ZAPATA LOPEZ ROCIO	OBSTETRA	HASF.	FEBRERO	-
103	ACEVEDO CASTILLO SANDRA	OBSTETRA	HASF.	NOVIEMBRE	-
104	AGUIRRE LOAYZA ANGELA MELISA	OBSTETRA	HASF.	AGOSTO	-
105	ANDRADE OLIVERA CAROLINA SOFIA	OBSTETRA	HASF.	JULIO	-
106	CHACCHI RUIZ WALKER	OBSTETRA	HASF.	MAYO	-
107	COLLAHUA GUTIERREZ JACKELINE ROXANA	OBSTETRA	HASF.	DICIEMBRE	-
108	CUADROS HUAMANTINCO CARINA CARMEN	OBSTETRA	HASF.	MARZO	-
109	HUAYTALLA MARTINEZ JENNYFER	OBSTETRA	HASF.	JUNIO	-
110	LOPEZ HUAYNATE MARITA GIOVANNA	OBSTETRA	HASF.	NOVIEMBRE	-
111	PALOMINO ARANGO INGRID MAGALY	OBSTETRA	HASF.	MARZO	-
112	PALOMINO GAMBOA HECTOR ANIBAL	OBSTETRA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
113	DE LA CRUZ CHUCHON KAREN SOFIA	OBSTETRA	HASF.	NOVIEMBRE	-



114	HUAMAN FERNANDEZ ELGA	OBSTETRA	HASF.	DICIEMBRE	-
115	HUAMAN PECEROS MARLENI	OPERADOR P.A.D. I	HASF.	MARZO	-
116	HERRERA HUAMANI MAXIMILIANO	PILOTO DE AMBULANCIA	HASF.	ABRIL	-
117	CHAVEZ LIZANA OLIVER BENJAMIN	PILOTO DE AMBULANCIA	HASF.	DICIEMBRE	-
118	CORDERO NAVARRO IRVEN	PILOTO DE AMBULANCIA	HASF.	JULIO	-
119	ROJAS HUALLPA JAIME DUARTE	PILOTO DE AMBULANCIA	HASF.	ENERO	-
120	PEÑALOZA MENDOZA FERNANDO ALEXANDER	PSICOLOGO	HASF.	SEPTIEMBRE	-
121	GONZALES ATAO GERARDO	QUIMICO FARMACEUTICO	HASF.	DICIEMBRE	-
122	DEL SOLAR CARDENAS DIANA CAROLINA	QUIMICO FARMACEUTICO	HASF.	NOVIEMBRE	-
123	GARCIA LEON MADALEYNE	QUIMICO FARMACEUTICO	HASF.	SEPTIEMBRE	-
124	ÑAHUI CORAS ROY RONALD	QUIMICO FARMACEUTICO	HASF.	AGOSTO	-
125	URIBARRI GUILLEN DORA	QUIMICO FARMACEUTICO	HASF.	OCTUBRE	-
126	GARCIA SOTO ZINQUIA VANEZA	QUIMICO FARMACEUTICO	HASF.	OCTUBRE	-
127	ALVAREZ MEDINA YONY VIDAL	SERVICIOS GENERALES	HASF.	AGOSTO	-
128	GAVILAN GONZALES CARLOS	SERVICIOS GENERALES	HASF.	AGOSTO	-
129	ARAUJO ASTO FELIX	SERVICIOS GENERALES	HASF.	ENERO	-
130	ARAUJO ASTO GILBERTO	SERVICIOS GENERALES	HASF.	OCYUBRE	-
131	BENDAÑO BERNA MARGOTH ZULY	SERVICIOS GENERALES	HASF.	OCTUBRE	-
132	CANCHARI TAYPE LUCIANO	SERVICIOS GENERALES	HASF.	JULIO	-
133	CORDOVA PARIONA MARCO ANTONIO	SERVICIOS GENERALES	HASF.	JULIO	-
134	JANAMPA AMORIN DELIA	SERVICIOS GENERALES	HASF.	OCTUBRE	-
135	MARTINEZ QUISPE MARISOL	SERVICIOS GENERALES	HASF.	OCTUBRE	-
136	ROA VENTURA PLACIDO FROILAN	SERVICIOS GENERALES	HASF.	JUNIO	-
137	TORRES TINCO DE BERROCAL NORMA ZOCIMA	SERVICIOS GENERALES	HASF.	SEPTIEMBRE	-
138	VERA AVALOS IRENE	SERVICIOS GENERALES	HASF.	DICIEMBRE	-
139	NINASAUME CARRERA ROCIO	SERVICIOS GENERALES	HASF.	NOVIEMBRE	-
140	HUAMAN RIMACHI SONIA	SERVICIOS GENERALES	HASF.	OCTUBRE	-
141	PILCO ZAPATA ERASTO	SERVICIOS GENERALES	HASF.	FEBRERO	-
142	ALVAREZ MEDINA YONY VIDAL	SERVICIOS GENERALES	HASF.	FEBRERO	-
143	BERROCAL QENHUA, JUAN CARLOS	SERVICIOS GENERALES	HASF.	OCTUBRE	-
144	DIAS CURO JHON LITMAN	SERVICIOS GENERALES	HASF.	SEPTIEMBRE	-
145	QUISPE HUICHO RUTH EVELYN	SERVICIOS GENERALES	HASF.	NOVIEMBRE	-
146	ROJAS MORALES WALTER	TEC. EN FARMACIA I	HASF.	ENERO	-
147	GUTIERREZ CONTRERAS MILTON	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA	HASF.	ENERO	-
148	ZENTENO ESPIRITU RIVELINO	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA	HASF.	ENERO	-
149	GAMBOA HINOSTROZA RUTH MAYLI	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA	HASF.	AGOSTO	-
150	DIAS CURO EDGAR	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA	HASF.	AGOSTO	-
151	ARCHE MENDEZ RENEE MARIA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
152	CCAULLA CONTRERAS NILDA MARLENI	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ENERO	-
153	CHAVARRIA ACEVEDO AURORA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	AGOSTO	-
154	GARCIA PALOMINO REYNA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MAYO	-
155	GUTIERREZ CHALCO NANCY	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
156	PAZ ORE LINA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
157	QUISPE GALVEZ VILMA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ENERO	-
158	QUISPE LOPEZ DARIA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ENERO	-
159	QUISPE ROJAS SAIDA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ENERO	-



160	QUISPE YUPANQUI LUZMILA ESTELA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ABRIL	-
161	RONDINEL VALDEZ LISBET	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
162	SANDOVAL AVILA MERY LUZ	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ABRIL	-
163	VALENZUELA RAMIREZ NANCY	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ABRIL	-
164	VASQUEZ QUISPE RUTH MIRIAM	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	DICIEMBRE	-
165	ILLANES SACHA YONI	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	JUNIO	-
166	ROJAS GAVILAN MARLENI	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
167	YUCRA RIVERA EDITH NELVIA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ABRIL	-
168	CCAHUANA CASTILLO MARIA SOLEDAD	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
169	CUYA CHOCCÑA RUBEN DARIO	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MAYO	-
170	GAVILAN GONZALES POLICARPIO	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	OCTUBRE	-
171	LOZANO ATAO MARIBEL	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	JUNIO	-
172	ORTIZ MANCILLA ELVA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
173	RAMIREZ QUISPE VICTORIA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
174	CHANCOS TINCO VILMA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	AGOSTO	-
175	SANTA CRUZ ESCOBAR LOURDES	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
176	ARANZA CONDOLI YESSENIA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
177	GOMEZ CHUCHON RUZBEHT	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	JULIO	-
178	ROMERO LAMILLA KETTY	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MAYO	-
179	CARDENAS LOPEZ SETNE ENCARNA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ABRIL	-
180	PINEDA VARGAS NANCY	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
181	LANDA SULCA MARLENY	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ENERO	-
182	GALVEZ LEANDRO LIZBETH	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
183	GARCIA VALDEZ JULISSA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ABRIL	-
184	DE LA CRUZ QUISPE ANITA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
185	ASTO FERNANDEZ NANCY YANETH	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	DICIEMBRE	-
186	GARCIA CCENTE NANCY	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	NOVIEMBRE	-
187	CASTILLO YARO EMERENCIA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
188	PARIONA HUAMAN LUIS ANGEL	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	AGOSTO	-
189	ESTEBAN CIPRIANO PASCUALA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	NOVIEMBRE	-
190	ARANGO CANCHARI LILIANA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	SEPTIEMBRE	-
191	ZAMORA CABANA DIANA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	ENERO	-
192	CARDENAS ROMERO ZARITA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	AGOSTO	-
193	PERALTA GAMBOA FLOR MARIA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-
194	LAPA YANASUPO VICTOR	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	JULIO	-
195	ARCHE MENDEZ RENEE MARIA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	MARZO	-
196	RODRIGUEZ DIPAZ YESSICA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	OCTUBRE	-
197	MIGUEL AMIQUERO YOVANA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	JULIO	-
198	PEREZ LOPEZ KEYLA ISABEL	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	NOVIEMBRE	-
199	HUACHACA CORAS WILBER	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	NOVIEMBRE	-
200	OVALLE QUISPE CRISTIAN RONALD	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	OCTUBRE	-
201	POMA ANAYA DANY ROSSUELA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	DICIEMBRE	-
202	VELARDE CONDOLI FIORELLA MIRELLA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	JUNIO	-
203	QUISPE HUAMAN GUILLERMO	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	OCTUBRE	-
204	CASTRO ROMAN WENDY SHIRLEY	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	OCTUBRE	-
205	INGA QUISPE MIGUEL ANGEL	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	FEBRERO	-



206	ALEJO URBAY MARIALENA	TECNICO EN ENFERMERIA	HASF.	JUNIO	-
207	ACEVEDO DE CUADROS FLORINDA DIONICIA	TECNICO SANITARIO I	HASF.	ABRIL	-
208	FIGUEROA CARRASCO EPIFANEA	TECNICO SANITARIO I	HASF.	ENERO	-
209	HUAMAN PECEROS JORGE	TECNICO SANITARIO I	HASF.	JUNIO	-
210	LLACTAHUAMAN ORE LUIS	TECNICO SANITARIO I	HASF.	JUNIO	-
211	DE LA CRUZ ALIAGA EDUARDO WALTER	TECNICO SANITARIO I	HASF.	DICIEMBRE	-
212	PRADO LUJAN JESUS	TECNICO SANITARIO I	HASF.	MAYO	-
213	QUISPE GALVEZ DENIS JHONATAN	TRABAJADOR/A SOCIAL	HASF.	AGOSTO	-
214	RIVERA AGUILAR HECTOR GUSTAVO	TRABAJADOR/A SOCIAL	HASF.	ENERO	-
215	QUISPE TAGUADA ELIZABETH	TRABAJADOR/A SOCIAL	HASF.	JULIO	-
216	ESPINAL YANCE MARIA ISABEL	TRABAJADORA SOCIAL-SECRETARIA	HASF.	JULIO	-
217	JULIO CESAR MISAJEL UCHUYA	MEDICO CIRUJANO	HAS.	01 AL 30 DE JUNIO 2024	-
218	ENMANUEL YAULI ÑAUPAS	MEDICO CIRUJANO	HAS.	01 AL 15 DE MAYO 2024	01 AL 15 DE AGOSTO 2024
219	ALEX TAIPE HUAMAN	MEDICO CIRUJANO	HAS.	01 AL 15 DE MARZO 2024	01 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2024
220	EDGAR WALTER HUAMAN LIRA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE JUNIO 2024	-
221	PATRICIA LILIANA LEON SUAREZ	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE ENERO 2024	-
222	EVELINA CUCHO SALCEDO	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HAS.	01 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO 2024	-
223	VERNY VALERIO ARONE CARRASCO	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE MARZO 2024	-
224	ELIZABETH HUACCACHI CAHUANA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE ABRIL 2024	-
225	ANGEL FLORES LUJAN	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE AGOSTO 2024	-
226	JIONISE TORRE LEON	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 15 DE JULIO 2024	01 AL 15 DE AGOSTO 2024
227	GIOVANA CUADROS QUISPE	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HAS.	16 AL 30 DE MARZO 2024	16 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
228	YULMA HUICHO HUAMAN	LICENCIADO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 15 DE FEBRERO 2024	01 AL 15 DE ABRIL 2024
229	FELIX TIENEO VILCAPOMA	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE AGOSTO 2024	-
230	CARMEN ROSA MENESES PALOMINO	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE JULIO 2024	-
231	ISABEL QUISPE SANCHEZ	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO 2024	-
232	MARIA ASUNCION PALOMINO QUISPE	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO 2024	-
233	VICTORIA QUISPE MEDINA	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE AGOSTO 2024	-
234	SARITA QUISPE HUALLPA	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE ENERO 2024	-
235	CESARIA JAYACC REVATA	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	-
236	CLEDY CENTENO ORE	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 30 DE OCTUBRE 2024	-
237	DAVID ALLPANCCA PALOMINO	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 15 DE JUNIO 2024	01 AL 15 DE DICIEMBRE 2024
238	RECIA DORA CHIMAICO CENTE	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	16 AL 30 DE JULIO 2024	16 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
239	YUDITH QUISPE LAURA	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	01 AL 15 DE MAYO 2024	01 AL 15 DE NOVIEMBRE 2024
240	TANIA HUAMAN BERMUDO	TECNICO EN ENFERMERIA	HAS.	05 AL 19 DE MARZO 2024	05 AL 19 DE SEPTIEMBRE 2024
241	EDITH ALLCCA ESPINOZA	OBSTETRA	HAS.	01 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO 2024	-
242	LOUDES EDELMIRA HUAMANI BENITES	OBSTETRA	HAS.	01 AL 30 DE MARZO 2024	-
243	SARELA BERMUDO VALDEZ	OBSTETRA	HAS.	01 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO 2024	-
244	HOMER ANCCASI CRUZ	OBSTETRA	HAS.	01 AL 30 DE ENERO 2024	-



245	ROCIO EVELINE CONDORPUSA YUPANQUI	OBSTETRA	HAS.	01 AL 30 DE ABRIL 2024	-
246	MIRIAN DE LA CRUZ PALOMINO	OBSTETRA	HAS.	01 AL 30 DE AGOSTO 2024	-
247	EMILIO YANA CRUZ	OBSTETRA	HAS.	01 AL 30 DE DICIEMBRE 2024	-
248	YENDY CUSI LLACTAHUAMAN	OBSTETRA	HAS.	01 AL 15 DE FEBRERO 2024	-
249	ENDIRA GANDY CURO RAMOS	OBSTETRA	HAS.	17 AL 31 DE ENERO 2024	-
250	BLANCA GIOVANA DIAZ QUISPE	QUIMICO FARMACEUTICO	HAS.	02 AL 31 DE ENERO 2024	-
251	DIDIER AYBAR AGUILAR	QUIMICO FARMACEUTICO	HAS.	15 AL 29 DE FEBRERO 2024	16 AL 30 DE OCTUBRE 2024
252	JHON PAREDES VALENCIA	TEC. FARMACEUTICO	HAS.	16 AL 30 DE ABRIL 2024	16 AL 30 DE OCTUBRE 2024
253	FERNANDO MIZAJEL MACIZO CERVANTES	BIOLOGO	HAS.	01 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO 2024	-
254	JOBER MERCADO CARRASCO	BIOLOGO	HAS.	01 AL 15 DE ENERO 2024	-
255	JOEL POLE GUZMAN	BIOLOGO	HAS.	16 AL 30 DE ENERO 2024	-
256	LUCILA VARGAS GUTIERREZ	OBSTETRA	HAS.	01 AL 15 DE ENERO 2024	17 AL 31 DE DICIEMBRE 2024
257	HENRY HUAMANCAYO CHIPANA	OBSTETRA	HAS.	01 AL 15 DE JULIO 2024	01 AL 15 DE OCTUBRE 2024
258	ZENAYDA QUISPE BAUTISTA	TEC. INFORMatico	HAS.	01 AL 15 DE MAYO 2024	16 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
259	PABLO DAVID VILCHES CORI	TEC. ESTADISTICO	HAS.	05 AL 19 DE MARZO 2024	05 AL 19 DE SEPTIEMBRE 2024
260	DANIEL JAQUES MERINO DE LA CRUZ	ODONTOLOGO	HAS.	01 AL 30 DE ENERO 2024	-
261	SATURNINO QUISPE CABEZAS	CONDUCTOR	HAS.	01 AL 30 DE ABRIL 2024	-
262	MARIBEL ESCOLA TELLO	COCINERA	HAS.	01 AL 15 DE JULIO 2024	-
263	CLAUDIO CHOCCE HUAMAN	ARTESANO	HAS.	01 AL 30 DE MAYO 2024	-
264	FORTUNATO CABALLA VERAMENDI	ARTESANO	HAS.	16 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	16 AL 30 DE OCTUBRE 2024
265	VICENTA LAURA JORGE	ARTESANO	HAS.	01 AL 30 DE AGOSTO 2024	-

ARTÍCULO SEGUNDO. – TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los interesados e instancias correspondientes previa las formalidades de Ley, para su conocimiento y fines consiguientes.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER, al Área de Soporte Informático de la Dirección de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional de la Unidad Ejecutora 408 - Red de Salud de San Francisco (www.rissanfrancisco.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCION:
 Dirección Ejecutiva UERSSAF
 Dirección de Administración
 Dirección de Salud Pública
 Dirección de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional
 Área de Soporte Informático
 Unidad de Recursos Humanos
 Archivo
 BJAP

Gobierno Regional de Ayacucho
 Dirección Regional de Salud
 M.E. Red de Salud San Francisco
 Director Ejecutivo
 M. C. Rubén Palomino Cuba
 Director Ejecutivo